



RECESO ESCOLAR MITAD DE AÑO - CORTE ACADÉMICO SEGUNDO PERIODO
ACCESO PLATAFORMA

Circular N° 13-26

Bogotá, D.C., 12 de Junio de 2026

Estimados Padres de Familia, un fraternal saludo.

De manera atenta nos dirigimos a ustedes con el fin de presentar la siguiente información y fechas para tener en cuenta:

1. CORTE ACADÉMICO

El **16 de junio** se activará el corte académico correspondiente al Segundo Periodo en la plataforma TODDLE. Los docentes a través de este informe darán a conocer información sobre el desempeño académico, formativo de sus hijos y de las estrategias que deben implementar para su mejora durante el periodo.

En la Página Web del colegio (opción **horarios de atención**) está publicada la información de los docentes para que se comuniquen y/o soliciten cita, con el fin de dialogar sobre el proceso de sus hijos. De la misma manera, en TODDLE pueden consultar la información que los profesores van sistematizando en el seguimiento que hacen a los estudiantes.

2. RECESO ESCOLAR

A partir del **sábado 20 de junio**, los estudiantes disfrutarán de las vacaciones de mitad de año, regresando el día martes **14 de julio** en el horario habitual. Esperamos que sea un tiempo para la vida familiar y espacios de sana diversión.

3. EVALUACIONES FINALES DEL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO

Las evaluaciones finales del Segundo Periodo **inician el martes 4 de agosto y finalizan el viernes 14 de agosto**.

Les recordamos que conforme al artículo 61 del Manual de Convivencia, Sistema Institucional de Evaluación (SIEE) del colegio, *parágrafo 6: Las evaluaciones parciales y finales no se adelantan, cuando se reprograman por motivo de incapacidad médica se califican sobre 5.0, cuando es por otras razones se califican sobre 3.5.*

4. INFORME ACADÉMICO DEL SEGUNDO PERIODO

A partir del **20 de agosto** podrán descargar el informe académico del segundo periodo, por medio de la plataforma TODDLE.

Recuerde: Este informe lo podrán consultar los padres de familia que estén al día en **pagos hasta el mes de agosto**.

5. TERCER PERIODO ACADÉMICO:

Inicia el martes 18 de agosto y finaliza el viernes 20 de noviembre

- Las evaluaciones parciales serán del **21 al 25 de septiembre**.
- Las Evaluaciones finales del **9 al 18 de noviembre**.

Reiteramos la importancia de la asistencia de sus hijos al colegio porque al no hacerlo se pierden de las explicaciones y actividades desarrolladas por los docentes. Por otra parte, se realizan trabajos en clase que son evaluados por el profesor y no se pueden validar con el trabajo en casa.

Art. 61 Parágrafo 3: Las actividades de clases y las actividades autónomas presentadas fuera de la fecha establecida, que no cuenten con el soporte, de una incapacidad médica, serán valoradas con una nota máxima de 3.5. Las actividades de clases deben ser entregadas al finalizar la misma.

Les recordamos que la única excusa válida para calificar actividades evaluativas sobre 5.0, es la incapacidad médica.



Colegio Agustiniano Ciudad Salitre

Orden de Agustinos Recoletos

6. REUNIÓN DE PADRES DE FAMILIA

Se llevará a cabo el día viernes **21 de agosto**, oportunamente se estará informando el horario de su realización.

7. ACCIONES DE MEJORAMIENTO DEL SEGUNDO PERIODO

Una vez finalizado el período académico, el estudiante con áreas o asignaturas con desempeño bajo, tendrá derecho a una evaluación con el fin de mejorar su desempeño. Previo a la presentación de dicha evaluación, recibirá un temario y los desempeños esperados para reforzar aquellos aprendizajes, que aún no están consolidados; por lo tanto, es fundamental que los estudiantes realicen una preparación previa. La máxima nota obtenida en esta evaluación será 3.5.

A continuación relacionamos fechas de presentación y horario:

Fecha Asignatura/ área

ago-20 Religión/ Agustinología/ Filosofía

ago-21 Procesos fisicoquímicos (Grados 6°-9°)/ Física (Grados 10° y 11°)

ago-24 Lengua Castellana/ Religión/ Agustinología

ago-25 Ciencias Sociales/ Ética

ago-31 Inglés

sep-01 Ciencias Naturales (Grados 1°-5°)/ biología (Grados 6°-9°)/ química (Grados 10° y 11°)

sep-02 Tecnología e informática/ Ciencias Políticas y económicas

sep-03 Matemáticas

sep-04 Educación Física/ Artes/Música/ Expresión corporal

En los siguientes horarios:

- Grados 6° a 11° de 3:30 p.m. a 5:00 p.m.
- Grados J° a 5° se realizará durante la jornada escolar, en horas de clases.

Los estudiantes que les coincidan dos acciones de mejoramiento el mismo día deben hablar con los docentes para la reprogramación de una de ellas.

Esta prueba sólo se reprograma por incapacidad médica del estudiante, debidamente soportada conforme al Capítulo V del Artículo 49 numeral 1. Asistencia Nota 1 del Manual de Convivencia.

8. HORARIOS DE INGRESO: Con el fin de promover el bienestar de nuestros estudiantes y garantizar un adecuado desarrollo de las actividades académicas, les recordamos que el horario oficial de la jornada escolar para los estudiantes de **Jardín a Grado Quinto** es de **7:45 a.m. a 3:00 p.m.**

Este horario ha sido establecido teniendo en cuenta las necesidades propias de los niños, favoreciendo hábitos adecuados de descanso, una mejor disposición para el aprendizaje y una participación más efectiva durante la jornada escolar.

Por tal motivo, solicitamos respetuosamente a las familias dar cumplimiento al horario establecido. No obstante, entendiendo las dinámicas familiares de quienes tienen hijos matriculados en diferentes grados de la institución, se ofrece de manera opcional la posibilidad de que los estudiantes de Jardín a Grado Quinto que tengan hermanos cursando entre Sexto y Undécimo grado puedan ingresar antes de las 7:00 a.m. Esta alternativa ha sido pensada para facilitar la organización y movilidad de las familias que así lo requieran; sin embargo, su utilización es completamente voluntaria y queda a criterio de los padres de familia.

Es importante precisar que esta medida constituye una excepción logística y no modifica el horario oficial de inicio de actividades académicas para los estudiantes de Jardín a Quinto, las cuales continuarán desarrollándose a partir de las 7:45 a.m.

Agradecemos su apoyo para:



Colegio Agustiniano Ciudad Salitre

Orden de Agustinos Recoletos

- Garantizar la puntualidad en el ingreso de los estudiantes.
- Promover hábitos adecuados de descanso y alimentación.
- Respetar los horarios establecidos por la institución.
- Informar oportunamente a rectoría del colegio en caso de requerir la aplicación de la excepción para familias con hijos en diferentes grados escolares.

Estamos convencidos de que el trabajo conjunto entre familia y colegio fortalece la formación integral de nuestros estudiantes y contribuye a la construcción de una comunidad educativa comprometida con la excelencia, el bienestar y los valores que nos identifican.

Agradecemos su comprensión, colaboración y permanente apoyo.

Cordialmente,

(Original Firmada)

Fray Teodoro Ramiro Santos Flórez
Rector

(Original Firmada)

Fray Germán Andrés Rodríguez Herrera
Coordinador General y Pastoral

